

Rocafull, D. Vicente Raso, D.  
Lope Calcanal, D. Ysidoro Mar-  
tinez, D. Jose M. Angeles Re-  
ydonez, D. Diego Fabian, D. Jose  
Alcaraz Romero, D. Rufino Bel-  
tran Diputados del Comun, D.  
Luis Garcia Campes, Regidor  
y Jefe de Indio Gual, y D. Ramon  
Baldama, Judio Personero de  
este Publico y acordaron lo  
siguiente

Citacion  
En este Ayuntamiento entro Per-  
nando de Arce, Comendador de Sala  
de Indios, para celebrar una junta para  
la celebracion a todos los Ca-  
valleros Regidores y Diputados  
de Indio que han podido ser habidos.  
Esta Ciudad atendiendo a las  
calidades y circunstancias  
que concurren en D. Vicente  
Raso su Capitular, acuerda:  
Le nombra por Alferes ma-  
yor que deve sacar el Estandarte  
en las funciones q. con-  
seguir por tiempo de un  
ano, q. dara principio en el  
dia de mañana

Alc. de la Hermandad  
Esta Ciudad atendiendo a las  
circunstancias y calidad de  
Cavallero Hipodalgo q. concurre  
en el Sr. D. Jose Maria Angeles  
y Raso, su Capitular, le nom-  
bra por Alcaide de la Her-  
mandad del estado noble, de

